

PALABRAS DEL RECTOR DE LA UNPHU, DR. JAIME A. VIÑAS ROMAN, EN LA INAUGURACION DEL SEMINARIO-TALLER DE DERECHO DE AUTOR Y CEREMONIA DE ENTREGA DEL TITULO DE PROFESOR HONORIFICO DE LA UNPHU AL LCDO. EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI, CELEBRADA EL DIA 1RO. DE SEPTIEMBRE DE 1983.

Una vez más la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña abre complacida su foro a la consideración de las más importantes realidades que nos preocupan como pueblo. Hoy me place darles la bienvenida a este Seminario-Taller en el cual se analizarán los aspectos fundamentales de un tópico que todavía entre nosotros constituye un vacío cultural que es preciso llenar.

Al auspiciar, en coordinación con la Secretaría Técnica de la Presidencia a través de la Oficina Nacional de Administración y Personal (ONAP), este Seminario sobre Derecho de Autor, la UNPHU está siendo consecuente con su firme propósito de colaborar con el desarrollo institucional de nuestro país. En sus diecisiete años de existencia, nuestra universidad ha tratado de presentarse ante la sociedad dominicana y ante la comunidad internacional como una "Universidad Participante," en el sentido de que no quiere de ningún modo permanecer enclaustrada dentro de los límites del quehacer educativo

técnico-profesional, sino que pretende ofrecer verdaderos juicios de valor y contribuciones concretas al proceso de cambio que atravesamos como nación.

Este acto que estamos inaugurando es un signo más de ese propósito nuestro. Como institución de altos estudios, entendemos que nos compete el aporte científico-crítico para servir de orientación, de apoyo, de freno o de corrección a actitudes y acciones que son relevantes en la vida nacional.

Sabido es que conforme los pueblos fueron incrementando la complejidad de su forma de convivencia, las instituciones fueron adquiriendo importancia vital para asegurar la permanencia de los valores compartidos sobre los cuales se sustentan esos mismos pueblos. Por tanto, el acertar con las formas institucionales más adecuadas para ese fin es una cuestión de indudable prioridad en cada nación. Ultimamente la UNPHU ha estado abriendo su foro de discusión al análisis de varios tópicos en los cuales estamos buscando una institucionalización efectiva y adecuada a la realidad nuestra, como fueron el Simposio sobre Servicio Civil y Carrera Administrativa y el Simposio de Carrera Judicial. En el día de hoy lo abrimos a un tema de especial relevancia para nuestra vida cultural.

Se trata esta vez de pensar juntos acerca de los mecanismos legales más aptos para la regulación de la actividad editorial mediante un instrumento que asegure y regule todo lo que concierne a los derechos de autor. Estaremos en el terreno de una actividad que es por sí misma uno de los soportes básicos de toda cultura, por constituir el canal a través del cual se transmite esta última de una generación a otra. Cuando las sociedades humanas no pasaban de ser grupos reducidos y homogéneos, la transmisión cultural oral fue bastante para garantizar la permanencia de sus logros, valores y tecnologías. Pero en nuestro mundo de hoy, y desde hace mucho tiempo, sin libros, sin bibliotecas, sin revistas y documentación de toda índole, cualquier cultura languidecería rápidamente y en ese caso sumamente hipotético, desaparecería. Sin esos elementos de transmisión cultural no se hubieran logrado nunca los

portentosos avances de la moderna tecnología y de la ciencia.

Sin embargo, esa actividad de publicación requiere de una institucionalización eficaz que asegure su producción contra dificultades e impedimentos que podrían frustrarla o adulterarla. De ahí que hoy nos reunimos aquí para iniciar la reflexión en torno a ese problema.

En el contexto de este acto, hemos hallado una ocasión muy adecuada para hacer algo más que también es propósito expreso de la UNPHU, es decir, pare reconocer una vez más los méritos de quienes se han hecho acreedores de ser propuestos a nuestra sociedad como personalidades insignes por su calidad humana y profesional. Mi satisfacción es muy grande al presidir igualmente el acto en que la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña otorgará el título de Profesor Honorífico de la Facultad de Humanidades al notable escritor dominicano Licenciado Emilio Rodríguez Demorizi.

Esta es una ocasión de especial significación para la UNPHU, precisamente cuando nos encontramos dentro del Año del Primer Centenario del nacimiento de Don Pedro Henríquez Ureña, ya que Don Emilio Rodríguez Demorizi es la persona de nuestro país que más de cerca trató al filósofo, humanista y Maestro en sus últimos años. Don Emilio fue discípulo de Don Pedro, y hay entre nosotros quien le ha considerado "el heredero espiritual" de aquel dominicano a quien hoy América entera recuerda como ciudadano hemisférico. Sin duda debe ser ésa, parte de la razón por la cual fácilmente identificamos en el Lic. Rodríguez Demorizi las mismas prendas morales que hicieron de Pedro Henríquez Ureña una figura tan señera y de tan amplia influencia.

Es para mí un honor y un placer el haber servido de portavoz de la opinión de nuestra universidad ante el Consejo Académico para cristalizar la idea de otorgar a Don Emilio la distinción académica que hoy le presentaremos. La aprobación unánime y entusiasta de nuestro Consejo constituyó la afirmación clara de tan acertada decisión.

Los méritos del Lic. Rodríguez Demorizi como ciudadano ejemplar y escritor relevante y cualificado hacen que,

al intentar honrarle con un título académico, la UNPHU se siente hondamente honrada ella misma al tenerle de hoy en adelante como parte muy nuestra, y nuestro regocijo en esta oportunidad es considerable y muy justificado.

Por tanto, la ocasión a la cual tanto me place hoy acogerles a todos es doblemente significativa. Agradecemos la presencia de todos y contamos con la participación de quienes pueden contribuir a hacer de este evento una colaboración de gran valor a los propósitos ya mencionados. En mi calidad de Rector de la UNPHU, les doy las más sinceras gracias y les invito muy cordialmente para que trabajemos juntos y juntos sigamos encontrando respuestas factibles y útiles para nuestra problemática compartida.